

# EL TESORO.

PERIODICO LITERARIO E INDUSTRIAL.

AÑO I.

Se suscribe en Madrid en su Administración, calle de Preciados, núm. 74, cuarto bajo de la izquierda; y en la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen.

Martes 25 de Agosto de 1857.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid 4 rs. al mes.—En provincias 16 por trimestre, en sellos de correos ó libranzas en favor de esta Administración.

NÚM. 11.

## ADVERTENCIA.

Aquellos de nuestros suscritores de provincias, cuya suscripción ha cumplido ya, y que no quieran experimentar retraso en el recibo de nuestro periódico, se servirán renovarla por tres meses; verificándolo antes del día 27, á fin de que puedan entrar en suerte en la próxima estracción.

Por la advertencia.—F. M. RODRIGUEZ.

## EL TESORO.

MADRID 25 DE AGOSTO DE 1857.

### EL JUGADOR.

I.

Si el hombre, bajo el imperio de su razón, conquista el bello título de soberano que le ha sido concedido por el Criador, es porque acogiéndolo como el mejor de sus dones los destellos luminosos que le deja su inteligencia, aparta lejos de sí esas doradas imágenes que por un prisma fascinador le presentan sus pasiones; es porque comprende que los reflejos de pureza y virtud, que jamás deja de concebir su imaginación, pueden perderse entre los seductores impulsos de aquellas; y entonces es cuando llena su misión y salva su porvenir, como se salva el bajel que, luchando entre los escollos, es dirigido por hábil piloto.

Por el contrario, si al engañoso brillo de los placeres ó lisonjeras ilusiones, no antepone su razón distinguiendo lo falso de lo verdadero, llega un momento en que se esclaviza, y después no es difícil que sucumba sujeto al pesado yugo que voluntariamente se deje imponer por sus pasiones.

No tratemos aun de analizar qué es el hombre en ese estado de misera esclavitud.

Pero comprendamos en vista de estas reflexiones, que los seres que así se envilecen, desgraciadamente para la sociedad, se atraen un invencible y universal desprecio.

No es ciertamente el que se somete al vicio de la embriaguez, renunciando á su dignidad, el solo que es aborrecido y menospreciado.

Verdad es que no debe esperar otra cosa entregándose sin freno á vicio tan abominable; pero hay otro ser mas corrompido y odiado; y este es el jugador.

El que se embriaga, puede acaso no tener otro vicio, y el jugador los tiene todos.

Al degradar la soberanía con que Dios le enalteciera, se arrastra en su insensatez por entre el cieno inmundo de una existencia disipada, licenciosa y hasta infamante.

No vamos á caracterizarle en las distintas fases que nos ofrecen las diversas situaciones de su vida. Pálidos los rasgos de nuestra pluma para presentar un perfecto cuadro, no alcanzarían, estamos ciertos, á darle el necesario colorido. Por eso nos limitaremos á bosquejarle, porque esto basta también á nuestro propósito.

Todos los vicios, como hemos espuesto, hallan fácil acceso en el alma del jugador. ¿Y cómo dejaría de acojerlos hasta con entusiasmo? Necesita emociones fuertes, y estas jamás las producen los placeres lícitos en ese estado de intranquilidad de alma en que se halla.

Pero contrayéndonos á su afición por el juego; ponéle al alcance de una inmensa fortuna, después que haya derrochado una herencia, y le vereis en pocos días, en pocas horas tal vez, desposeído de ese segundo tesoro.

¿Queremos, sin embargo, considerarle antes de que haya llegado á ese estado de completa ruina?

Pues vedle aventurar entonces al azar de una carta ó de un número, todo el oro que abarcan sus manos, y miradle soñando en las ilusiones de un fastuoso porvenir. Él mira sin duda á través de ópticos vidrios exajeradas riquezas, de que se juzga en posesión, y esto hace también que se crea disfrutando de comodidades y placeres que solo podría obtener cuando hubiese amontonado las riquezas que codicia. ¡Infeliz loco! Esta ilusión le dura escasos instantes. La triste realidad que observa en su desdeñosa suerte le desespera, y solo aguarda un nuevo ALBUR, ó la nueva tirada de los DADOS para esponder los escasos fondos que le restan, con los cuales no obstante podría sostenerse una familia desvalida.

¿Cuánta es su ambición en este momento! Todo el oro que cubre el tapete no sería bastante para saciar la sed que le devora, y esta solo puede igualarse á su sufrimiento interin la suerte decide de su apurada situación. ¿Juzgais acaso que en su afán de adquirir esas ganancias que le deslumbran, se detenga en los medios para conseguirlo? No. Ni omitirá el cálculo ni la destreza, y al vicio añadirá la

infamia, si por medio de la infamia logra su objeto.

Vengamos ahora, si deseamos comprender algunos de sus padecimientos, á contemplar por algunos signos exteriores la agitación en que vive y el estado de su alma.

Ese surco impreso en sus mejillas es la huella que han dejado sus desordenados placeres, diariamente prolongados en las vigiliadas y las orgías, y es el sello indelible de sus sufrimientos. Añádase á esto esa livida palidez que se divisa en sus ojos apagados, pero centelleantes en el momento que se trata de descubrir lo que no encuentran sino sobre el tapete del juego, y observaremos que su vista es el empañado cristal por donde se descubre el fondo de su voluntad enteramente consagrada á los vicios.

En el próximo número concluiremos este bosquejo.

R. R. DE MENDOZA.

Una nota inserta en el *Monitor* francés del 15 dice que, con motivo de la fiesta del 15 de agosto, y en virtud de propuesta del ministro de la Guerra, han sido objeto de la clemencia del emperador 1,003 condenados militares, 642 de ellos han obtenido el perdón del resto de su pena, y los 361 restantes han sufrido rebaja en sus condenas.

En el consistorio secreto celebrado en Bolonia, han sido confirmados los arzobispos de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid y Tarragona. Además lo fueron en dicho consistorio el Sr. Limberti, arzobispo de Florencia; monseñor Lyonet, obispo de Valence; el Sr. Buffetti, obispo de Bertinoro; el Sr. Twarowski, obispo *in partibus* de Amyrzon; el Sr. Antonelli, obispo de Fusole; el Sr. Fargioni, obispo de Volterra; el Sr. Baramowski, obispo de Lublin; el Sr. Milchers, obispo de Osnabruck; el Sr. Barils, arzobispo *in partibus* de Tijana (Capadocia), y el Sr. Paliotti, obispo de Monte-Pulciano.

Rusia está organizando en Cronstadt una escuadra para enviarla á las aguas de China, con objeto de apoyar las reclamaciones hechas para que se indemnizase á los súbditos rusos de las pérdidas sufridas durante la guerra. El mando de esta escuadra se dará al almirante Pouchatine. La escuadra debe partir muy pronto para el celeste imperio.

Por los sueltos,

J. M. DE TEJADA.

## SECCION OFICIAL.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 24.)

Contiene además un real decreto disponiendo se encargue D. Manuel Seijas Lozano del ministerio de Gracia y Justicia, que interinamente desempeñaba el de Estado D. Pedro José Pidal.

Una circular previniendo el modo como se ha de repartir el material de artillería, que esté en armonía con la instrucción debida al soldado, y los productos que puedan facilitar las fábricas del material de guerra.

Por el extracto de La Gaceta,  
P. O. Y LA HOZ.

## CRONICA ESTRANJERA.

**De Bolonia á Florencia.** El Papa salió el 17 de Bolonia para Florencia, donde será recibido con toda solemnidad. De Florencia se dirigirá á Pisa y despues á Luca.

**Proyècto.** El *Nouveliste* de Hamburgo publica un proyècto de Constitución para el ducado de Holstein.

El rey de Suecia continúa en mal estado de salud.

Por la crónica estranjera,  
P. O. Y LA HOZ.

## CRONICA DE PROVINCIAS.

MURCIA Y AGOSTO 22.

(De nuestro corresponsal.)

En esta no ocurre más novedad que la feria, que ofrece ser bastante animada y concurrida, notándose ya la afluencia de forasteros y la vuelta á sus lares de las bellas que en los calorosos dias del estío nos abandonaron sin compasion para respirar el aire puro y embalsamado del campo, mientras los que hemos tenido la desgracia de permanecer en la ciudad creimos ahogarnos. Pero afortunadamente esto pasó, y en el dia todo ofrece vida y animacion: el Casino, que es de los mejores de su clase en provincia, prepara bailes y fiestas para obsequiar á las bellas forasteras y los que las acompañan, no perdonando, como lo hace siempre que hay ocasion, ningun gasto ni sacrificio para dejar complacidos á sus huéspedes, y desde hoy podemos asegurar que, los que concurren, quedarán satisfechos de los laudables esfuerzos de la junta directiva del establecimiento.

Y ya que de feria y fiestas hablo, no debo dejar pasar sin rectificacion la noticia dada por varios periódicos de esa corte al hablar de los toros. Estos se lidiarán, no el 24 y 26 del corriente, como se ha manifestado, sino el 5 y 6 de setiembre, y proceden de la ganadería del señor marqués del Saltillo, antes Lesaca, y no del marqués de la Merced, como equivocadamente han dicho. Están encargadas de la lidia de los doce bichos que se despacharán en los dos dias, las acreditadas cuadrillas de Pepete y del Tato, en vez de la del Panadero, como tambien se ha dicho con equivocacion. Hecha esta rectificacion, y los hechos en su lugar, me creo en el deber de rogar, por su propio interés, al periódico que primero dió la noticia, se provea de un corresponsal mas exacto y verídico, pues el actual ha dado pocas pruebas de serlo acerca de los toros.

Ya le tendré al corriente de cuanto ocurra, y le daré noticia exacta de las corridas.

**Estado sanitario de la Habana.** Segun nos escriben últimamente de esta ciudad, la fiebre ama-

rilla hacia sus estragos de costumbre en la presente estacion, no siendo aún muy considerable el número de invadidos, pero todos con bastante intensidad. Algunas disenterías, reumatismos, intermitentes de todos tipos y remitentes de carácter bilioso, eran además las enfermedades reinantes.

**Gracias á Dios.** Las lluvias han venido á favorecer de la manera mas satisfactoria los campos de nuestras provincias del Norte, donde la sequía ponía en gran peligro la cosecha de maíz, tan importante allí. Durante cuatro dias ha llovido á mares. Los labradores están llenos de júbilo.

**Epidemia.** El *Diario de Barcelona* dice que en distintas poblaciones de aquella provincia ha empezado á desarrollarse la epizootia en los cerdos, una gran parte de los cuales mueren en corto espacio.

**Pastoral.** El Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de Badajoz ha publicado, con fecha 12 del actual, la circular que sigue:

«Nos D. Fr. Manuel Garcia Gil, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Badajoz, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc.—Habiendo llamado nuestra atencion desde el año último la frecuencia de incendios de dehesas y haciendas, verificados en diferentes puntos de nuestra diócesis, no podíamos persuadirnos sin embargo de que fuese otra su causa que el descuido mas ó menos culpable en el uso de los fósforos, ó la falta de precauciones para impedir la comunicacion del fuego, cuando alguno ha crido conveniente quemar los rastrojos y estirpar las malas yerbas. Menester fué que á nuestros propios ojos se presentasen las pruebas de un crimen premeditado y consumado con la mas dañina intencion, para convencernos de que existe un incendiario solo entre todos nuestros amados diocesanos. ¡Tan repugnante nos parece la sola idea de este atentado, tan contrario al buen nombre, hábitos y sentimientos del honrado estremo, y tan desnuda la hallamos hasta de los atractivos que seducen y arrastran á la perpetracion de otros crímenes! Hoy mismo no podemos ni queremos creer, sino que los principales autores é investigadores de los incendios, son sujetos estraños á la provincia, enemigos de su quietud, envidiosos de su riqueza; que quisieran, al paso que tener agitados todos los ánimos, cegar los dos manantiales de su prosperidad, el cultivo y la ganadería.»

Como quiera, haciéndose este atentado demasiado frecuente, y siendo de los mas graves y de las mas funestas consecuencias que cometerse pueden, Nos, como obispo y ministro, aunque indigno, de Jesucristo, debemos levantar nuestra voz; y recordando lo establecido contra los incendiarios en el derecho canónico, y usando de la potestad espiritual que nos está conferida, venimos en declarar y declaramos, que cualquiera que pusiere ó mandare ó aconsejare poner fuego á edificios, mieses, montes, dehesas ó cualesquiera otros bienes pertenecientes á la Iglesia ó al Estado, á propios y comun de los pueblos ó haciendas de particulares; así como los que dieren auxilio, favor ó aprobacion para ello, queden por el mismo hecho, y sin necesidad de otra especial mención, sujetos é incurso en la pena de *excomunion mayor reservada á Nos*, de la cual no podrán ser absueltos sin nuestra licencia, y sin haber reparado los daños y prestado juramento de no volver á perpetrar semejante crimen. Mandamos que este nuestro edicto se lea en la misa de pueblo de todas las parroquias en tres dias festivos, debiendo luego ser fijado en los lugares de costumbre para que nadie pueda alegar ignorancia. ¡Que ninguno sea osado á burlarse de los anatemas de la Iglesia! ¡La justicia de Dios se hará sentir infaliblemente sobre quien los desprecie!

Badajoz 7 de agosto de 1857.—Fr. Manuel, obispo de Badajoz.»

Por la crónica de provincias,  
P. O. Y LA HOZ.

## CRONICA DE LA CAPITAL.

**Letrilla.** Niña que dulces favores—á su galan le concede,—porque resistir no puede—la expansion de sus amores,—y despues con sinsabores—ó tibia amabilidad—se niega á la intensidad—de su ardorosa pasion,—semejante sin razon—es solo temeridad.—Madre que docta en consejos—de amor á su niña enseña—una parte, aunque pequeña,—de sus redes y manejos,—y ante jóvenes ó viejos—no quiere que en sociedad—esta angélica beldad—dé un repaso á su leccion,—semejante oposicion—es solo temeridad.—Periodista que ufano—invoca en su pensamiento—las luces y el movimiento—de este siglo vaporoso,—y sin tregua ni reposo—asestando con crueldad—sus tiros, no hay voluntad—que respete ni opinion,—semejante condicion—es solo temeridad.—Crítico de ingenio raro—que se opone con misterio—de la razon al imperio—sin dar su juicio claro;—y que mostrándose avaro—de su fina habilidad—causa solo hilaridad—su sofística opinion,—semejante condicion—es solo temeridad.—Deudor que sus cuentas paga—y consume así su renta,—porque deber una cuenta—nada á su honradez alhaga;—y despues con razon vaga—contra su puntualidad,—no paga la mezquindad—de otra deuda de un doblon,—semejante negacion—es solo temeridad.—Enfermo que en la indolencia—se abisma y tomar no quiere—la pócima que prefiere—el doctor á su dolencia;—y con firme resistencia—comete una necedad,—aunque ve su enfermedad—con grandísima aprension,—semejante prevencion—es solo temeridad.—Público que como emblema,—y á falta de otras razones,—si sostiene oposiciones—las sostiene por sistema;—y con cachaza y con flema—tiene por puerilidad—mejorar de su ciudad—el aspecto y condicion,—semejante oposicion—es solo temeridad.—Y tú, lector, que eres juez,—no te cause maravilla—de esta que llamo letrilla:—¿qué te parece á tu vez?—¿me negarás, sin doblez,—que solo digo verdad?—¿Niegas? Pues sin falsedad—yo te haré una observacion,—y es que tu contradiccion—es tambien temeridad.—R. R. M.

**Novena.** Tenemos una satisfaccion en alabar la religiosidad del pueblo de Madrid en la solicitud con que ha concurrido á la solemne novena de Nuestra Señora de Atocha. El templo estaba régicamente adornado é iluminado con toda profusion; igualmente la entrada principal, formando arcos con profusion de flores y macetas de las posesiones de S. M., en cuyos centros se ostentaban en los estandartes las armas de Castilla, alumbrados por vasos de colores. Dos dias ha oficiado de pontifical el Excmo. señor patriarca de las Indias, asistiendo SS. MM. y A. á la tribuna. Se concluyó un magnífico trono de un gusto nuevo para la procesion del domingo, donde la Santísima Virgen estrenó el lujoso manto y ricas joyas que S. M. la Reina nuestra señora la ofreció, cuando fué en el último mes de junio á dar gracias por el feliz estado en que se encuentra.

**Buena accion.** Han sido entregados á la Excmo. Sra. Marquesa de Malpica 500 ejemplares de la *Plegaria á Nuestra Señora de Atocha*, por la conocida y distinguida escritora señora doña María Juana Quintano y Medina, autora de ella y otras obras religiosas, cuyo producto íntegro es para socorro de la escuela de beneficencia de Santa Isabel.

Tan señalada muestra de generoso desprendimiento es muy propia de su noble carácter y de sus filantrópicos sentimientos. No dudamos que el público acoja tan caritativa idea en socorro de la infancia desvalida, y que coopere á su buen éxito.

Los ejemplares se espenden en dicho establecimiento, calle de Hortaleza, núm. 81, á 8 rs. cada ejemplar.

**Novela.** Concluida la edicion de *Los hidalgos de Monforte*, que acaba de hacer en esta corte el acreditado litógrafo Sr. Martínez, ha comprado al Sr. Vicetto la propiedad de *Rojín Rojal, ó el page de cabellos de oro*, cuya obra se promete dar á luz en una edicion no menos lujosa que la que acaba de hacer de la otra del mismo autor. en vista del brillante éxito que ha obtenido,

**Amor y Sí Sí.** Dice el gacillero de *La Crónica*:

«Ayer tarde pasaba yo por la calle del Principe, y no pude menos de hacerme la siguiente pregunta:

¿Podrán explicarme á mi por qué razon superior está colocado Amor frente á frente de Sí Sí?

Amor, trocado en elegante maestro de sastré, debía vivir tranquilo y metido en costura.

Sí Sí se ha colocado enfrente y no cesa de mirarle con atencion, seduciéndole con palabritas melosas.

¿Querrá cojer á Amor por los cabellos?

Porque hay que advertir que Sí Sí es uno de nuestros mas acreditados peluqueros.

Pero ¡ay si Amor empuña sus figeras!

**Estado sanitario de Madrid.** La semana que acaba de transcurrir demuestra que no son los dias caniculares los mas calurosos, como á primera vista pudiera creerse; con efecto, oscilando la columna termométrica entre los 10 y 23° y soplando los vientos del N., del N. E. y del N. O., han producido dias muy análogos á los que acostumbran pasar en esta capital á mediados de otoño. La atmósfera, despejada unas veces, al paso que otras estuvo cubierta; anubarrada, tempestuosa y con lloviznas. Por último, hubo poca variacion atmosférica.

Semejante estado atmosférico ha hecho que sigan sosteniéndose las diarreas, las calenturas intermitentes de toda clase de tipos, las gástricas, muchas de las cuales pasaron á tifoideas, los dolores nerviosos y reumáticos y algunos exantemas, entre los que predominaron la miliar, el sarampion y las viruelas. Se han observado algunos casos de congestiones al pulmon, higado y cerebro, que tuvieron por lo comun una terminacion desastrosa. Por el contrario, disminuyeron notablemente los cólicos nerviosos y las irritaciones gastrointestinales.

La mortandad no fué escesiva.

Por la crónica de la capital,

J. M. DE TEJADA.

## VARIEDADES.

### CHARADA.

Cual mi prima y tercera

Conozco algunas (1)

Que son como ellas blandas,

Como ellas duras;

Y es mi palabra

Materia que á mil formas

Dócil se adapta.

En la red en que pescan

Los corazones

Las medias naranjitas.

Que al mundo corren,

Parte es pequeña

De red tan enredada

Primera y sesta.

Al mirar por las calles

Un miriñaque

Cual montgolfier monstruoso,

Hinchado de aire.

No puedo menos  
De á segunda y tercera  
Rendirme luego.

Para que no disuenen  
Estas endechas,  
La segunda con prima  
Marchan con ellas,  
Pues dar es justo  
Al César lo de César  
Y á Dios lo suyo.

Al redondel se lanza  
Bravio y fiero  
Un retinto muy claro  
Buscando el yerro;  
Y de lo rubio  
Cuarta, quinta y tercera (1)  
Quitán los chulos.

Del amor yo me quemó  
En sesta y prima  
Por lo cual tengo el alma  
Tan derretida,  
Que casi temo  
Te alcance á ti, lectora,  
Mi voraz fuego.

Lector, si acaso intentarás  
Reunir á los dispersos  
De tan enorme charada  
Mal perjeñados fragmentos,  
Conviene que con despacio  
Estos mis postreros versos,  
Leas una y otra vez,

Y si lo haces, te prometo  
Que antes de un cuarto de Luna  
Das de fijo en el secreto.  
La palabra es peliaguda,  
Quiero decir, tiene pelos,  
Y trataré de explicarl  
Para que la entiendas menos.

En las noches de verano,  
Cuando el rubicundo Febo,  
Con su natural franqueza  
Toma las de Villadiego,  
Y se acuesta de oro y púrpura  
En su refulgente lecho;  
Cuando tan solo en las calles  
Se encuentran vagantes perros,  
Que en Priápico festin,  
Se embriagan con los traperos;  
Cuando la voz monotoná  
Del vigilante sereno,  
Nos recuerda que con él,  
Vela el implacable Tiempo,  
Con un reloj en su mano,  
La guadaña en movimiento,

Y al compás de las arenas  
Que del reloj van cayendo,  
Corta el hilo de la vida,  
A un sér y á otro, y á ciento,  
Como el segador espigas  
Y flores el jardinero,  
Cuando... ¿qué es esto? ¡Caramba!  
He notado que me elevo,  
Y no quiero despeñarme,  
Que dice antiguo proverbio

Que aquel que sube mas alto  
Lleva el porrazo mas recio.  
Quise decir con lo dicho  
Que es noche, ni mas ni menos,  
Noche de un calor atroz,  
Pegajoso y chinchorrero.

Pues bien, lector ó lectora,  
Que para el caso es lo mismo,  
Dejemos esto sentado,

(1) El autor se ha tomado en esta combinacion una licencia ortográfica, con permiso por supuesto de la gramática.

Y bajo de tal supuesto,  
Figurate que te acuestas  
En tu casa y en tu lecho,  
Batallando con mosquitos,  
Aligeros trompeteros,  
Todos en coro infernal  
Chirriando sus instrumentos.  
Describiendo varios círculos  
Para acachar el momento  
De chaparte, cual vampiros,  
Saciando su instinto fiero.

Figurate que de chinches  
Se esparrama un regimiento  
Por toda la superficie

De tu picado pellejo  
Hasta que á encender te obligan  
Una luz, calenturiento.  
Que empiezas la cacería  
Con encarnizado empeño;  
Unas matas á zapato,  
Otras estrujas á dedo,  
Y otras á morir asadas  
Condenas por mas tormento.

Que ya medío vuelto el juicio  
De un salto dejas el lecho  
Con un infierno en el alma,  
Con un sudario en el cuerpo,  
Renegando de tu suerte  
Y á voz en grito pidiendo

Que Dios te mande un ataque  
Que te lleve al cementerio:  
Figurate tal escena  
Y añade por complemento

Las siete plagas de Egipto,  
La carencia de dinero,  
El cólera morbo asiático,  
El sastré y el zapatero,  
El fondista, el aguador,  
El constructor de sombreros  
Y toda la Gran Bretaña,

Que no dejan un momento  
De pedir injustamente  
Lo que es suyo de derecho;  
Y despues que te hagas cargo  
De cuadro tan halagüeño,  
Te diré que nada vale  
Si nuestra vista volvemos  
A mi palabra.... ó mi todo,  
Que es término charadesco.

Si por desgracia en tu mesa  
Se sienta, yo te aconsejo  
Que no comas ni un bocado,  
Pues desde ahora te prevengo  
Que los manjares serán  
Para tí mortal veneno.

Si á casa que tú concurras  
Concurre él, vade retro,  
Hazle la cruz como al diablo,  
Si no quieres en Toledo  
Habitar en una jaula  
Por falta de entendimiento.

Si le encuentras en la calle  
Vira de bordo al momento,  
No des lugar á que te hable,  
Que es ave de mal agüero,  
Y en fin, lector, te aseguro  
Que si mi destino adverso  
Me condenase á vivir  
Con tan fatal compañero,  
Me levantaba la tapa  
De la tapa de los sesos.

Concluyo, que ya es razon,  
Tal vez cometí un exceso  
Y abusé de tu paciencia  
En estos difusos versos,  
Mas no me culpes á mi,  
Culpa al influjo malévolo,  
Que en todo ejerce mi todo.

Adios, lector, y *Laus Deo.*

F. G. DEL BUSTO.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

**San Luis, rey de Francia.**— Uno de los mayores reyes de Francia y de los mas santos que venera la iglesia, fué Luis IX. El cielo le dotó con aquellos dones que forman el corazon de los santos. Bonifacio VIII le canonizó á los 27 años de su muerte, el de 1297.—Su cuerpo se venera en la iglesia de San Dionisio en París.

Tambien es San Ginés de Arlés y San Julian, mártir, de Siria.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la parroquia de San Ginés concluye el jubileo de Cuarenta Horas, y se celebra la anual festividad á su titular: predicó D. Gregorio Montes.— En San Antonio de los Portugueses el obsequio semanal de costumbre á su titular.—En el Caballero de Gracia, la fiesta mensual al Niño Jesus.— Siguen las novenas que los dias anteriores: siendo predicadores por la tarde los señores siguientes: en Santo Tomás don Castor Compañía. En San Andrés D. Joaquín García Corral. Y en la Escuela Pia de San Fernando el P. Cayetano Bellon de las Angustias.— En San Isidro el Real continúan las Horas canónicas, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cuatro.— Además por la noche los diarios ejercicios en los Italianos y San Ignacio.

SECCION COMERCIAL.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 24.

3 por 100 consolidado. . . . .	39,30
Idem diferido. . . . .	26,35 d.
Idem no preferente con interés. . . . .	
Amortizable de primera. . . . .	42,85 d.
Idem de segunda. . . . .	6,80 d.
Deuda del personal. . . . .	40,70 d.
Carreteras 6 por 100. Emision de 1 de abril de 1850. Fomento de á 4,000.	86,25 p.
Idem de á 2,000. . . . .	86,10 d.
Idem 1 de junio de 1851 de á 2,000.	86,23 d.
Idem 31 de agosto de 1852 de á 2,000	91,50
Canal de Isabel II, de á 4,000 rs.	106,00
Banco de España. . . . .	442 50 d.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHÓNDIGA DE MADRID.

Trigo . . . de 60	á 78	rs. vn.
Cebada. . . de 36	á 38	rs. vn.
Algarrobas. de 50	á 54	rs. vn.

Anteayer entraron por las puertas de esta capital las cantidades y artículos que á continuación se espresan:

- 2,722 fanegas de trigo.
- 2,748 arrobas de harina de idem.
- 800 libras de pan cocido.

10,649 arrobas de carbon.  
95 vacas que componen 35,338 lib. de peso.  
587 carneros que hacen 14,939 lib. de peso.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se expendieron en el mercado de ayer los artículos siguientes:

	Rs. vn.	Cuartos
	arroba.	libra.
Carne de vaca. . . . .	44 á 48	48 á 20
Id. de carnero. . . . .		á 45
Id. de ternera. . . . .	65 á 70	25 á 54
Tocino añejo. . . . .	120 á 130	44 á 48
Jamon con hueso. . . . .	100 á 110	42 á 51
Aceite. . . . .	66 á 68	á 22
Vino. . . . .	34 á 40	40 á 14
Pan de dos libras. . . . .		12 á 20
Garbanzos. . . . .	30 á 50	42 á 48
Judias. . . . .	34 á 38	á 12
Arroz. . . . .	38 á 40	12 á 14
Lentejas. . . . .	22 á 24	40 á 42
Carbon. . . . .	71 1/2	8
Jabon. . . . .	50 á 64	48 á 22
Fatatas. . . . .	5	6 2 á 3

Por las tres anteriores secciones—F. M. RODRIGUEZ.

Editor responsable, D. FRANCISCO MUÑOZ Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1857:

Imprenta de Alejo Vicente, Preciados, 74, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

En una de las calles mas céntricas de esta córte se cede una habitacion para uno ó dos caballeros; advirtiendo que no es casa de huéspedes. En la calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal de la izquierda, darán razon.

ACADEMIA DE LENGUA INGLESA.

Mr. Keys, de Lóndres, profesor de lengua inglesa, catedrático de dicha asignatura en el Ateneo científico de Madrid, tiene academia en su casa calle de la Montera, núm. 32, cuarto tercero de la derecha. Tambien da lecciones particulares de inglés, francés é italiano.—7

CARGAMENTO.

Se admite para Valladolid hasta el peso de 2,000 arrobas, por un precio módico. Dirigirse á la calle de la Magdalena, núm. 30, botica.

En el taller de coches del paseo de la Fuente Castellana, se halla de venta una silla de posta de muy poco uso, espaciosa y fuerte, con su cupé en la trasera, provista de todos los accesorios de camino, la que se dará en un precio arreglado. En el mismo informarán de su precio.

MÚSICA.

Por la mitad de su precio se vende una coleccion de canciones españolas, puestas para piano por los mejores compositores de esta corte: lo mismo da que la compren toda ella como á escoger. En la calle de Colon, núm. 5 y 7, cuarto cuarto de la derecha.

PERMUTA.

Un empleado en esta córte en una de las principales dependencias de Hacienda, con 3,500 reales anuales, ofrece permuta con uno de provincias que disfrute 5,000 y no diste mas de 40 leguas de Madrid.

Al que convenga se dirigirá á D. Mariano Alvarez, calle del Olmo, núm. 34, tercero derecha.—3

El domingo 9 del corriente se ha extraviado en los baños del Sol ó sus inmediaciones, en el rio de Manzanares, una perrita de casta inglesa con manchas de color de canela en las orejas y lomo, que atiende por Linda: la persona en cuyo poder esté, si tiene la bondad de remitirla á la calle del Colmillo, núm. 5, cuarto bajo, además de agradecerlo se dará una gratificacion.—6

**PERDIDA.** La persona que se hubiese encontrado una perrita blanca, americana, con la lana cortada y las orejas de color de mahon claro, que se extravió el sábado 8 del corriente, se servirá entregarla en la calle de Alcalá, núm. 32, cuarto principal, y se dará una buena gratificacion.—7

Se desea encontrar una jóven de buena conducta que quiera vivir en compañía de una familia decente: se le dará casa, lumbre, agua y se le guisará la comida, con otras ventajas que al personarse con dicha familia se le dirán. La que guste puede dirigirse á la calle de Preciados, 47; dará razon el sastre del portal.—1

Por 80 rs. al mes se alquila una tienda muy espaciosa, con su magnífica cueva, en la calle de la Paloma, núm. 26. En el piso principal interior de la misma casa están las llaves.

Si alguna persona desea encontrar un ama para criar, de 33 años, con todas las condiciones que para éllo se requieren, puede preguntar en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 7, portería, donde darán razon.—7

**Deuda del personal y demás créditos** contra el Estado.—Se compran láminas y billetes á precios convencionales y al contado en la tienda comercio de chocolate y de sedas de D. Fausto Aldecoa, calle Imperial, núm. 3, frente á la de Botoneras.

**Compra de deuda del personal y demás créditos** contra el Estado.—Céntimos mas que en los otros puntos citados para compras de estos efectos, se paga en billetes del Banco de España ó en metálico. Lonja de ultramarinos, plazuela del Cármen, esquina á la calle de la Abada.

VENTA DE YEGUA.

Se vende una muy buena yegua negra de tiro, de raza inglesa, con cinco años de edad y trece dedos sobre la marca. En la portería de la casa número 30, duplicado, calle de Atocha, darán razon.

CINCO DIAS QUEDAN NADA MAS.

Por tener que desocupar el local se liquidan con una baratura desconocida los géneros siguientes: quincalla, bisutería, perfumería y juguetería; hay petacas, libro de memoria porta-moneda, tirantes, ligas, espejo de tocador, lámpara, neceseres, cestas, cabas, vaseras de mimbre, sacos de viaje, escribanías, pipas para fumar, cepillos de todas clases, navajas de afeitar, objetos de tocador, estuche de escritorio, brochas para la barba, lendreras y batidores de concha, marfil, búfalo, boj y plomo; cajas para rapé, pisa papeles, estuche de matemáticas; hay pomadas finas á 2 rs. onza y 3 rs. pomo; aceite de olor á 2 rs. frasco, y toda clase de perfumería, muy barato. Se venden en la calle de Carretas, núm. 23, tienda, esquina á la de Cádiz.

DILIGENCIAS VALENCIANAS.

Los coches de esta empresa salen ahora los dias pares de Albacete, y los impares de Almansa, en combinacion con los ferro-carriles.

En la administracion, calle de Alcalá, núm. 44, informarán de los demás permenores.

MODO DE VESTIR SIN GASTAR DINERO.

José Alvarez (español) da toda clase de géneros en pieza, de sedería y lana por ropas y muebles usados. Los avisos los recibe el portero de la calle de Carretas, núm. 44: los cambios se harán en casa de los parroquianos. Tambien se toman en cambio libros y pianos.

Se vende un magnífico piano pequeño, con máquina de doble movimiento, montada en laton, de siete octavas y tres cuerdas por punto, en la calle de Atocha, núm. 37, cuarto tercero.

Por la seccion de anuncios.

FRANCISCO M. RODRIGUEZ.